



**Ayto de Coaña**

# **VIII MARATÓN FOTOGRÁFICO POR EL MUNICIPIO DE COAÑA**

**Viernes 19 y Sábado 20 de Octubre de 2018**

**Concejalía de Nuevas Tecnologías**

## **1. FECHAS Y LUGAR DE LA CONVOCATORIA:**

El propósito del maratón por el municipio de Coaña, es fotografiar los rincones y paisajes del concejo de Coaña.

El Certamen tendrá lugar desde el viernes 19 de Octubre (a partir de las 18:30h) hasta el sábado 21 de Octubre a las 19:00h; teniendo como punto de partida y convocatoria de los participantes el **edificio conocido como Albergue municipal de Coaña**, situado en la capital del municipio.

## **2. INSCRIPCIONES Y DESARROLLO:**

Inscripciones: **Hasta las 15.00 h. del martes 16 de Octubre** a través del teléfono del CDTL COAÑA 985 47 49 20 o vía email en: [cdtl@ayuntamientodecoana.com](mailto:cdtl@ayuntamientodecoana.com)

Dado que se ofrece la posibilidad de realizar el maratón durante 24 horas, **se establecen dos posibles horarios de inicio de la actividad:**

- Viernes 19 de Octubre, a las 18:30h.
- Sábado 21 de Octubre, a las 10:30.

En el lugar de la convocatoria, se entregará a los participantes una clave de participante, que utilizará posteriormente para acreditarse y nombrar las fotos con las que participa al concurso, de la forma siguiente: **claveparticipante-foto1.jpg**. A partir de ese momento

cada participante podrá empezar su maratón fotográfico por el municipio, pudiendo escoger los lugares a fotografiar por el concejo.

Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en los días y horarios descritos en las presentes bases, única y exclusivamente.

**A partir de las 17:30h y hasta las 20:00h del sábado 21 de Octubre**, los participantes podrán hacer uso de las instalaciones del antiguo Albergue en Coaña, para descargar, tratar y entregar las fotografías al concurso, acompañadas de la clave que se les entregó al inicio y nombradas correctamente.

El sábado 20 de Octubre se dará la posibilidad a las personas inscritas de participar de manera gratuita en la “**RUTA ETNOGRÁFICA**” visitando la Estela Discoidea, La colección de máquinas de escribir propiedad de D. José Manuel Acevedo y el Castro de Coaña (Duración: 3 horas, ida y vuelta). Esta actividad será guiada y gratuita para los participantes en el maratón.

Las personas interesadas en participar en esta ruta, deben indicarlo a la hora de formalizar su inscripción siendo el punto de encuentro la plaza del Ayuntamiento de Coaña (Coaña) a las 11:00 de la mañana.

### **3. CONDICIONES**

Cada participante podrá presentar un **máximo de 5 fotografías** y podrá optar a más de un premio. Las fotografías podrán ser **en Color o Blanco y Negro**, no se aceptarán montajes de imágenes, sólo se admitirán giros, recortes y ajustes básicos de curvas, niveles o enfoques, que no varíen sustancialmente la imagen original.

Si el jurado estima la manipulación excesiva de una imagen, se reserva el derecho a excluirla de la votación final.

### **4. PARTICIPANTES:**

La participación está abierta a cualquier persona, aficionada o profesional de la fotografía. Si se presentan menores de edad, estos deberán estar en posesión del DNI y venir acompañados al menos de uno de sus progenitores/tutores, que deberá firmar previamente su consentimiento en la participación y acompañarlo durante toda la actividad.

La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir o producir los participantes en su personal o a terceros, o en sus equipos, o en el material o lugares que se utilicen en el desarrollo del VII Maratón Fotográfico.

Quienes formalicen su inscripción, aceptan las presentes bases así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Los participantes en el maratón que por razones de trabajo justificadas no puedan personarse en la entrega de trabajos el sábado 20 de Octubre por la tarde, deberán hacerlo al menos en alguna de las convocatorias de inicio de actividad reflejadas en el punto 2 de estas bases. En este caso, podrán autorizar a otra persona a la entrega de sus

trabajos siempre y cuando hayan sido fotografiados dentro de los tiempos y fechas establecidos para ello.

## **5. TEMÁTICA Y PREMIOS**

La temática del VII Maratón será el **CONCEJO DE COAÑA**, no estableciéndose más límites geográficos que los propios que limitan físicamente nuestro municipio.

### **CATEGORÍA INFANTIL (Hasta 11 años)**

Para todos los niños menores de 6 años la organización entregará un detalle.

- Primer premio: Vale regalo, por valor de 50€
- Segundo premio: Vale regalo, con un valor de 40€
- Tercer Premio: Vale regalo de 30€

### **CATEGORÍA JUVENIL (De 12 a 16 años, ambos inclusive):**

- Primer premio: Vale regalo valorado en 50€
- Segundo premio: Vale regalo valorado en 40€
- Tercer premio: Vale regalo de 30€

### **CATEGORIA ADULTOS (A partir de 17 años)**

Se establecen tres premios:

- **Primer premio:** 200€ en metálico y diploma acreditativo.
- **Segundo premio:** 100€ en metálico y diploma acreditativo.
- **Tercer Premio:** 50 € en metálico y diploma acreditativo.

**PREMIO ESPECIAL “RUTA ETNOGRÁFICA”:** Vale regalo por valor de 30€

## **6. JURADO**

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo fotográfico y de las artes, estableciéndose un máximo de cinco integrantes.

El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que se considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados.

El jurado valorará la calidad artística de las obras presentadas, así como su adaptación a las normas y temáticas establecidas, y su veredicto será inapelable.

**ENTREGA DE PREMIOS:** El fallo del jurado se hará público en el Acto de entrega de premios, que tendrá lugar el **Viernes 26 de Octubre, a las 18:00 en el Salón de plenos del Ayuntamiento de Coaña** y a la que podrá asistir cualquier persona interesada sea o no participante en el Maratón.

## **7. PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDADES:**

Los participantes en el Maratón Fotográfico, consienten expresamente que las fotografías presentadas a concurso pueden ser utilizadas por los organizadores para todo tipo de uso, exhibición, publicidad, carteles, etc. siempre citando al autor, sin que ello suponga contraprestación económica alguna para el participante.

**NOTA:** La organización pondrá el máximo esmero en el tratamiento del material presentado por los participantes, declinando toda responsabilidad en caso de cualquier extravío o deterioro que pueda sufrir el material debido a la su manipulación, exhibición o traslado.

La organización no se hace responsable de las tarjetas de memoria entregadas en mal estado.

En el caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas, la organización comunicará la anulación de la actividad para ese día a través de la sección noticias en la web municipal [www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com) y en el perfil de facebook del CDTL Coaña: <http://www.facebook.com/cdtlcoana>. En este caso el maratón se pospondría en iguales condiciones, avisando por los medios habituales de las nuevas fechas de convocatoria.

**CONTACTO:** Para cualquier información, pueden dirigirse al CDTL Coaña a través del teléfono 985 47 49 20 o enviando un correo electrónico a [cdtl@ayuntamientodecoana.com](mailto:cdtl@ayuntamientodecoana.com)

Las presentes bases pueden ser corregidas, modificadas o mejoradas en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Las bases vigentes se actualizarán (en su caso) en la web del Ayuntamiento de Coaña, siendo responsabilidad de los participantes consultarlas cuando estimen oportuno.